

137469

P.- 37.833

Pos. B 368 Gbm Sp

137469

Memoria descriptiva



20 MAR 1953

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **J.P. BEMBERG AKTIENGESELLSCHAFT**

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en **Wuppertal, República Federal Alemana**

por: **"UNA ESTRUCTURA PARA SACOS, TALEGAS, BOLSAS DE MANO Y SIMILARES"**
(Clase Internacional A45c)

137469



5 Se conoce el fabricar sacos, talegas, bolsas de mano y similares de bandas de material como papel, láminas de material sintético, tejidos recubiertos y similares. Pero éstos, o son poco resistentes y se desgarran fácilmente, o su fabricación, en especial la fabricación del material de base, es extraordinariamente laboriosa y costosa.

10 Se ha encontrado ahora que la fabricación de sacos, talegas, bolsas de mano y similares se simplifica sustancialmente, si se emplean para ello bandas de material, en especial bandas de láminas de material sintético, reforzadas con estructuras planas textiles de malla grande de hilos que se crucen.

15 Según esto consiste la innovación en sacos, bolsas de mano, talegas y similares que se caracterizan porque están fabricados de bandas de material, en especial bandas de láminas de material sintético, que están reforzadas con estructuras planas textiles de malla grande, de hilos que se cruzan, estando intercaladas las estructuras planas textiles entre dos bandas o colocadas en la masa aún no solidificada que forma la banda de material. Preferiblemente
20 están dispuestos para ello los hilos ortogonalmente entre sí y la banda de material se emplea de manera que una de las direcciones de hilos coincida con la dirección de sollicitación principal. Pero también puede ser utilizada de manera que ambos haces de hilos que se extienden perpendicularmente o aproximadamente perpendicularmente entre sí,
25 formen hacia ambos lados el mismo ángulo con la dirección de sollicitación principal como eje de simetría.

30 Si, por ejemplo, se llena un saco que está fabricado de la manera descrita, la lámina o banda de material

137439



que encierra al material plano textil es descargada en un
amplio grado por los hilos de refuerzo de la estructura pla-
na textil que se extienden en la dirección de la carga prin-
cipal y transversalmente a ésta, que la sollicitación resul-
tante queda muy por debajo del límite admisible.

5

El tipo de hilo, grosor de hilo y densidad de
los hilos, al igual que el tipo y el espesor del material
envolvente empleado, dependen del fin de aplicación en ca-
da caso y de la magnitud de la capacidad de sustentación
deseada de la estructura. La densidad de hilos puede ser
igual en ambas direcciones, pero en una forma de realización
especial puede ser también mayor en el haz que se extienda
en la dirección de sollicitaciones principales que en el que
se extiende transversalmente a aquella. Las separaciones en-
tre hilos se encuentran preferiblemente en un campo de 5 a
12 mm. Preferiblemente se emplean como material para la es-
tructura plana textil hilos de poliamida o de poliéster.
Para embeber la estructura plana textil entre dos bandas de
láminas se puede emplear, por ejemplo, lámina de polietile-
no, de poli(cloruro de vinilo) blando, de celulosa, etc.

10

15

20

Con ello se ha visto que la resistencia de las
bandas de material empleadas, por ejemplo para bolsas de
mano, hace innecesarias las asas soldadas o pegadas, o lis-
tones reforzados para el asido. Basta con que se troquele
una rendija utilizable como asidero.

25

La presente sollicitud que corresponde a la pre-
sentada en República Federal Alemana con fecha 21 de Abril
de 1.967, bajo el N^o B 70616/81c Gbm. se acoge a los bene-
ficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad
Industrial.

30

13 7469



N O T A

5 Los puntos que como característica de novedad se
presentan para que sean objeto de la presente solicitud
de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los
siguientes:

10 1.- Una estructura para sacos, talegas, bolsas
de mano y similares, caracterizada porque está fabricada
de bandas de material, en especial de bandas de lámina
de material sintético, que están reforzadas con estructu-
ras planas textiles de malla grande de hilos que se cruzan,
estando intercaladas las estructuras planas textiles en-
tre dos bandas o habiendo sido introducidas en la masa aún
15 no solidificada que forma la banda de material.

20 2.- Una estructura según la reivindicación 1ª,
caracterizada porque las estructuras planas textiles de
malla grande que refuerzan a las bandas de material con-
sisten en hilos o tiras de lámina que se cruzan ortogonal-
mente, y en la estructura terminada se extienden éstos de
tal forma, que una de las dos direcciones de hilos coinci-
da con la dirección de sollicitación principal.

25 3.- Una estructura según las reivindicaciones 1ª
y 2ª, caracterizada porque la densidad de hilos en ambos
haces de hilos, que se cruzan de la estructura plana tex-
til es la misma.

30 4.- Una estructura según las reivindicaciones
1ª hasta 3ª, caracterizada porque la densidad de hilos de
la estructura plana textil de malla grande, que sirve de
refuerzo de las bandas de material, es mayor en la direc-

137439



ción de solicitación principal que perpendicularmente a ésta.

5 5.- Una estructura según las reivindicaciones 1ª hasta 4ª, caracterizada porque las separaciones entre hilos en la estructura plana textil ascienden a valores comprendidos entre 3 y 16 mm, preferiblemente entre 5 y 12 mm.

10 6.- Una estructura según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las estructuras planas textiles de malla grande que refuerzan a las bandas de material, consisten en hilos o tiras de lámina que se cruzan preferiblemente en ángulo recto o casi ortogonalmente, y que en la estructura terminada se extienden éstos de tal manera, que formen el mismo ángulo a ambos lados de la dirección
15 de carga principal como eje de simetría.

7.- Una estructura según la reivindicación 1ª y 2ª, caracterizada porque como asidero está dotada de una rendija troquelada sin más refuerzos.

20 8.- Una estructura para sacos, talegas, bolsas de mano y similares.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 La presente memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 MAR 1968

P.A.

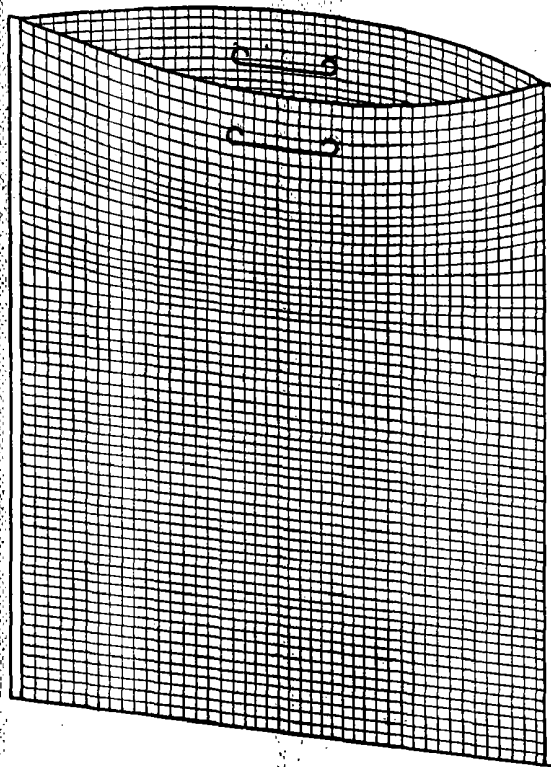
Alberto de Elizalde
[Handwritten signature]

J. P. BERBERG AKTIENGESELLSCHAFT

1/I

137489

137489



Arta